

Medellín, 07/09/2022

Señor
OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario
Juzgado Promiscuo Municipal
Correo: j01prmpalnarinomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Nariño, Antioquia

Asunto: Respuesta al R 2022- 00016 00, Radicado 2022010350256 de 23/08/2022
del Archivo General de la Gobernación de Antioquia

Cordial saludo,

De acuerdo con el oficio de la referencia, encontramos que NO existe una información concreta sobre personas, demandas, propietario o poseedor del predio o información relacionada con matrícula 11377 entre otros, de allí que de la manera más respetuosa solicitamos nos alleguen información más concreta a fin de expedir la información requerida por su Despacho.

Cordialmente,



RAUL DAVID ESPINOSA VELEZ
GERENTE CATASTRO DEPARTAMENTAL

Proyectó: Natalia Castaño